



UNIVERSIDAD LIBRE®

SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

ACTA DE GRADO

Acta de Grado No. 4540

Folio No. 178

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 11:00 am del día 10 del mes diciembre del año 2021, se reunieron los Doctores FERNANDO URIBE DE LOS RIOS, Rector Seccional, LUISA FERNANDA HURTADO CASTRILLON, Decana Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Pereira y MARIA DEL PILAR MUÑOZ MEJIA, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 del 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: PRADA AGUIRRE VANESSA, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1088282496 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **ABOGADA**.

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): PRADA AGUIRRE VANESSA, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

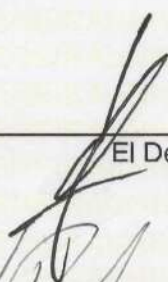
En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los 10 días del mes de diciembre del año 2021.



Rector Seccional



El Secretario Académico



El Decano



El Graduado (a)

República de Colombia



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

VANESSA PRADA AGUIRRE

C.C. N° 1.088.282.496 de PEREIRA

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogada

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica
con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de PEREIRA
10 de diciembre de 2021
Acta 4540, Folio 178, Libro 23

El Rector



El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
10 de diciembre de 2021
Registro 14833, Folio 382, Libro de Registro 12

Jefe de Admisiones y Registro



La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Colombo Británico

Pereira - Departamento de Risaralda

Resolución No 616 del 8 de noviembre de 1.999

Confiere a:

Vanessa Prada Aguirre

C.I. 901003-81515 Dosquebradas

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Exp. Margarita Parra Ospina
Esp. Margarita Parra Ospina
Rectora

Maria Lilliana Prada Aguirre
Colegio Colombo Británico
SECRETARIA
María Lilliana Prada Aguirre
Secretaria

Anotado al Folio No 11 Libro de Registro No 1

Dado en Pereira - Risaralda a los 6 días del mes de diciembre de 2007

No requiere registro, según Decreto No 921 del 06 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N